

Constantino Valencia Vazquez

tirovalencia@gmail.com

7771196507

¿Qué es la Agenda Ciudadana?

Se trata de un ejercicio de participación ciudadana y de comunicación con la sociedad, que presenta al público temas globales y retos específicos que pueden enfrentarse con aportes de la sociedad, a través de consultas locales, estatales y nacionales para que la gente los priorice de acuerdo con su percepción.

Es un proyecto innovador por sus ejes temáticos, formato participativo, vinculación con escenarios sociales y valores que promueve.

Esta iniciativa es importante para fortalecer los valores de nuestra causa: la cuarta transformación.

Desarrollar el proyecto de Agenda Ciudadana con la sociedad, es la Iniciativa de un movimiento de lucha por la igualdad entre nosotros, lo que contribuirá al fomento de valores universales, así como a la apropiación de estos a toda la ciudadanía.

Objetivo:

Hacer que valores universales formen parte medular de la agenda nacional y que la ciudadanía participe en la toma de decisiones, para construir una sociedad con conocimiento, democrática, equitativa y con desarrollo sustentable.

Para lograrlo es necesario trabajar en el posicionamiento del conocimiento como herramienta imprescindible de la cultura e instrumento fundamental para la toma de decisiones encaminadas a combatir la desigualdad social, la pobreza y los grandes problemas nacionales.

Resulta fundamental informar a la sociedad sobre los avances, logros, dificultades y alternativas asociadas a la generación y difusión del conocimiento, con la finalidad de que los ciudadanos participen en la toma de decisiones y emitan su opinión respecto de cuáles son los retos más relevantes que impactan su vida cotidiana.

Por lo anterior, es necesario establecer canales de comunicación a través de los cuales la ciudadanía pueda recibir información y opinar sobre el rumbo de los procesos de cambio y las decisiones que se toman en torno a éstos.

Visión general

Políticas públicas para el fortalecimiento de la Agenda Ciudadana

La sociedad mexicana, el cambio del gobierno federal y la renovación del Congreso de la Unión representan una oportunidad para realizar un balance que permita ver dónde están las debilidades y los retos que la sociedad mexicana debe superar para mejorar su posición pública. Con este diagnóstico se puede negociar con las nuevas autoridades y congresistas las políticas públicas para modificar los obstáculos que impiden su desarrollo.

Bajo la coordinación de un grupo de personas comprometidas con la sociedad se realizarán diversas actividades para definir una "Agenda ciudadana para el fortalecimiento de la sociedad" con objeto de orientar, con estas propuestas, un programa de acción con puntos sustantivos bien definidos en el diálogo con los nuevos interlocutores.

Este ejercicio se daría en un momento particular de la vida de México. La mitad de los mexicanos vive en situación de pobreza, y no se ha logrado reducirla significativamente. En una década de esfuerzos recién se están recuperando los índices alcanzados en 1994. Pero más graves aún son las desigualdades

—económica, de género, generación, étnica y geográfica—, las cuales aumentan. Las diferencias

entre el norte y el sur de la República Mexicana son profundas, al igual que la de los salarios entre hombres y mujeres, y los recursos se concentran en cada vez menos manos. México es el país que más migrantes expulsa en el mundo, proceso que no se detendrá mientras la mitad de la población trabaje en el sector informal –sin acceso a la seguridad social– y los empleos necesarios para poder crecer sostenidamente no se generen. Esto conlleva a que dependamos de la economía de Estados Unidos y no se conoce de un proyecto económico de nación que haga frente a la creciente competencia internacional. En lo que respecta a la política social se manifiesta un divorcio entre las políticas económicas orientadas al crecimiento de ciertos mercados y las políticas sociales destinadas a la asistencia focalizada de los más desprotegidos. Por todo lo anterior, la vulnerabilidad marca el mundo social y económico de los mexicanos a mediados de la primera década de este siglo.

Frente a este panorama difícil y complejo existe la convicción de que el fortalecimiento de las Organizaciones de la Agenda Ciudadana y el fomento a la participación representan un camino que requiere recorrerse para alcanzar un mejor desarrollo nacional con democracia.

En primer lugar, porque la Agenda Ciudadana se presenta como un espacio de pluralidad y diversidad. Entre los miles de organizaciones que existen en todo el país no todas buscan el poder político y suplantar a las instituciones representativas; por el contrario, pretenden complementar la esfera pública, ampliándola.

Otra característica es que tampoco buscan fines de lucro, más bien trabajar para asegurar el acceso y protección de los derechos a todos los mexicanos, en especial los más vulnerables.

En segundo lugar, porque la Agenda Ciudadana se propone como un espacio para la innovación. En el seno de las organizaciones los hombres y mujeres que trabajan en ellas se enfrentan a problemas muy complejos prácticamente sin recursos. La cercanía a los problemas de la gente, el privilegio de lo local y lo micro, y el compromiso de las personas que trabajan en organizaciones sociales permite que se generen constantemente nuevas metodologías y prácticas innovadoras. En el trabajo con grupos vulnerables, la participación proveniente de la Agenda Ciudadana se vislumbra como un caldo de cultivo para la creación e innovación de intervenciones que logren modificar en parte los patrones asistencialistas y caritativos de atención, que no hacen más que reproducir las condiciones de exclusión.

En tercer lugar, la Agenda Ciudadana se requiere como un actor fundamental de la gobernanza. Este concepto alude a la incorporación de diversos actores –mercantiles y sociales– en la identificación y resolución de los problemas que aquejan a la nación. Hoy en día es evidente que el gobierno no puede hacerlo todo solo. Es necesaria la incorporación de más actores en lo público. Los ciudadanos y las organizaciones deben ser componentes que regulen y fortalezcan al mercado y al Estado.

Con la activa participación de la Agenda Ciudadana –espacio de pluralidad, diversidad e innovación– se podrán realizar más efectivamente los cambios que México precisa para brindar un mejor futuro a sus ciudadanos.

Objetivos generales

Tomado en cuenta el contexto anterior, los objetivos generales y específicos que se plantean para el trabajo son los siguientes.

- Contribuir al aumento del número y diversidad de ciudadanos en todo el país, considerados como una de las formas de participación ciudadana que coadyuva a la construcción de una mejor sociedad, a la gobernabilidad democrática, a la equidad y a la cohesión social.
- Contribuir a la superación de las condiciones de precariedad, inestabilidad e incertidumbre que afectan a mucho a nuestra ciudadanía.
- Avanzar en la constitución de una Agenda Ciudadana que sea reconocida como sujeto social con poder para hacer interlocución con los poderes del Estado, con los partidos políticos y con las élites económicas y sociales.

Objetivos específicos

- Sistematizar, desarrollar y promover propuestas concretas de políticas públicas dirigidas a crear un ambiente propicio para el desarrollo de la sociedad.
- Crear un programa Consultivo como espacio privilegiado de diálogo de la ciudadanía con el gobierno federal.

Ahora bien, las propuestas en este documento se presentan como agendas; según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, Agenda define: la "relación de los temas que han de tratarse en una junta o de las actividades sucesivas que han de ejecutarse". En este sentido es que tiene que comprenderse las propuestas que se plantean en estos documentos, como actividades que han de ejecutarse en función de una lógica determinada por la índole de los campos de acción o de las dimensiones que toca.

Las propuestas, como veremos a continuación, apuntan en cuatro dimensiones:

La primera ve el aspecto jurídico-legal para ir subsanando las lagunas presentes en los actuales ordenamientos legales y reglamentarios. La demanda de largo plazo es alcanzar el pleno reconocimiento de las organizaciones como de interés público.

La segunda dimensión mira el aspecto del sentido social que tienen la sociedad y que se expresa a través de la participación ciudadana en dos direcciones: como espacio institucionalizado de interacción entre sociedad civil y gobierno y como acción orientada al cambio social.

La tercera dimensión toca las responsabilidades de los tres niveles de gobierno con respecto al apoyo de la sociedad en lo que respecta al financiamiento público para elevar su monto y establecer criterios de equidad y transparencia; al apoyo a la capacitación para elevar el nivel de desempeño y profesionalización de las organizaciones y al estímulo de los promotores sociales.

La cuarta dimensión mira hacia el interior de la Agenda Ciudadana y corresponde al ámbito de la responsabilidad directa e inmediata de las organizaciones y establece la necesidad de trabajar en

la visibilidad de las instituciones para elevar el nivel de reconocimiento de la sociedad hacia la sociedad, busca la definición de los temas de investigación para conocer mejor situación, tendencias, generar datos e información que permitan saber de mejor manera el estado que guarda la Agenda Ciudadana.

Método de trabajo

Como método de trabajo se establece el siguiente procedimiento:

Primero, la formación de un grupo asesor del proyecto con miembros del Consejo Técnico Consultivo, expertos en sociedad civil y expertos en políticas públicas.

Segundo, se elegiría con un doble criterio a un responsable de la elaboración de cada tema de la agenda. a) Que tuviera un saber experto en el tema y b) que tuviera una relación con instituciones o personas involucradas con el tema de su responsabilidad para retroalimentar su documento.

Tercero, cada tema debería cubrir los siguientes elementos: revisión de la situación actual en el campo de la política; indicadores relevantes; sistematización de propuestas disponibles y mejores prácticas en otros países; concepción estratégica de la propuesta y su desarrollo; así como áreas responsables del Estado y plazos de ejecución.

Cuarto, se requeriría reuniones de discusión de cada documento para complementar y armonizar cada tema.

Quinto paso, discusión amplia en un foro para recoger opiniones y propuestas que mejoraran la agenda. Paralela y simultáneamente se crearía un sistema de retroalimentación a través de la Internet ya que en la página electrónica se establecería una sección en la que los documentos se pondrían a disposición del público interesado para que fueran leídos, revisados y se enviaran sugerencias y propuestas.

En todo el trayecto del proceso se tendrían presentes algunas preguntas que sirvieran para centrar las discusiones, parte de estas preguntas serían las siguientes:

¿Cómo fomentar la participación ciudadana?

La cantidad y calidad de las participaciones reflejan la salud de una sociedad. Mientras más informada, más confianza, más capacidad de acuerdos, más voces.

¿Cómo fortalecer las acciones de la participación ya existentes?

Cómo se puede facilitar su trabajo, hacer que accedan a más fondos públicos, transparentar su labor, aumentar su profesionalización y capacitación, mejorar la investigación y su visibilidad.

¿Cómo definir propuestas concretas para alcanzar logros objetivos y apuntar a las organizaciones en la esfera de lo público?